

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SERÁ 24 HORAS

Ya inició el alcoholímetro decembrino

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Desde ayer y hasta el próximo 7 de enero se desplegarán 405 policías y 200 unidades móviles, las 24 horas del día, para llevar a cabo el programa Conduce Sin Alcohol de fin de año.

Los puntos de revisión serán instalados de manera aleatoria en zonas donde han detectado mayor número de accidentes automovilísticos por conductores bajo los influjos del alcohol, dijo el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez.

Tras dar el banderazo de inicio del programa mejor conocido como alcoholímetro en la Glorieta de Cibeles, en la colonia Roma, el jefe de la Policía recordó que los conductores que excedan el límite de alcohol en la sangre (0.8 G/Lt) serán remitidos al Centro de Sanciones, El Torito, donde deberán permanecer entre 20 y 36 horas, mientras que los vehículos serán enviados al corralón.

El funcionario recordó que los uniformados que estarán en los puntos de revisión cuentan con cámaras de solapa que monitorean sus actividades, mismas que se utilizan por tercer año consecutivo.

“Hay veces que el manejo de las personas bajo los influjos del alcohol es complicado, entonces le da mucha certeza a los compañeros de que se respete el protocolo, cuando a lo mejor se demanda o se señala una conducta inadecuada”, dijo.

De haber alguna conducta inadecuada por parte de los agentes, se daría vista al área de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, donde se determinará la sanción para el agente.

405

POLICÍAS

y 200 unidades móviles están asignados al programa mejor conocido como alcoholímetro



Foto: Especial

Anoche se dio el banderazo de salida al programa Conduce Sin Alcohol de fin de año, que concluirá el próximo 7 de enero.





IA SOPLARI El operativo arrancó ayer por la noche en una zona de bares de la Colonia Roma, en Cuauhtémoc.

‘Sólo una cerveza y desde la comida’

BERNARDO URIBE

Confiado en que no tendría problema con el alcoholímetro por sólo haber tomado una cerveza en la comida y tres horas antes, Adrián se sometió a una de las primeras pruebas de aliento del Alcoholímetro navideño.

Al salir de su centro de trabajo en la Colonia Roma, el conductor pasó justo frente al punto de revisión que funcionó como banderazo de salida del operativo “Si tomas, no manejes. Entrega las llaves”, el cual empezó anoche y continuará hasta el 7 de enero de 2024.

“Nos tomamos una cerveza, pero desde la tarde, en la comida, y ya después no seguimos, por eso no creo que tengamos problemas con pasar la prueba”, comentó Adrián mientras los oficiales preparaban el AlcoStop, herramienta que sirve para detectar alcohol en el ambiente antes de efectuar una prueba de aliento.

Los oficiales de tránsito le pidieron que descendiera de su vehículo, se acercó a la carpa con el equipo técnico de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, tomó uno de los tubos de plástico, inhaló profundamente y sopló a través del aparato; después de unos segundos, la pantalla marcó cero.

Agradeció a los oficiales y se retiró del punto de revisión instalado en la Fuente de Cibeles.

Pablo Vázquez,
titular de la SSC

“ En este momento estimamos que vamos a concluir el año con la detección de poco más de 11 mil 200 infractores”.

Pablo Vázquez, Secretario de Seguridad Ciudadana, aseguró anoche que las revisiones se harán las 24 horas durante 39 días. Más de 450 elementos serán desplegados.

Detalló que el nuevo reglamento estipula que, al exceder los límites legales y presentar aliento alcohólico, el conductor será remitido a un juez del Ministerio Público para determinar las horas de arresto, además de que su vehículo será remitido al corralón hasta cumplir con la sanción.

“El año pasado la cifra de sancionados superó los 2 mil y esperamos tener un volumen similar este año, aunque ahora tenemos mucha más efectividad, es decir, estamos haciendo menos pruebas, pero están siendo más efectivas para detectar a posibles infractores. En este momento estimamos que vamos a concluir el año con la detección de poco más de 11 mil 200 infractores”, aseguró.

A SOPLAR, DE AQUÍ AL 7 DE ENERO



▲ Ayer empezó la revisión en los puntos itinerantes del programa Conduce Sin Alcohol por la temporada de las fiestas fin de año y Año Nuevo, el cual se mantendrá hasta el 7 de enero de 2024. Durante 39 días, en las 16 alcaldías habrá vigilancia las 24 horas para evitar que las personas que ingieran bebidas embriagantes pongan en riesgo su vida al conducir. En la plaza

de La Cibeles, en la colonia Roma, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, reconoció el trabajo de quienes participan en estas jornadas, e informó que participarán 450 policías con 200 unidades móviles, así como jueces cívicos itinerantes, un juzgado especializado para la atención de menores infractores y para extranjeros. Foto Víctor Camacho



Inicia el Alcohómetro por la temporada decembrina

JOSÉ LUIS PÉREZ

A partir de la noche de este jueves, la Secretaría de Seguridad Ciudadana puso en marcha el operativo Conduce Sin Alcohol, que, por motivos decembrinos, se mantendrá permanente los siete días de la semana durante las 24 horas; fue el Jefe de la Policía capitalina, Pablo Vázquez Camacho, quien dio el banderazo de inicio del operativo mejor conocido como "Alcohómetro".

La llegada de los puntos aleatorios del Alcohómetro se da de manera anticipada al 12 de diciembre, fecha en el que anteriormente comenzaba su instalación 24/7 hasta el Día de Reyes; fue durante la mañana de este jueves que la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) notificó sobre el banderazo anticipado a fin inhibir el uso del volante mezclado con el alcohol.

Como bien es sabido, este operativo vial consiste en la instalación de puntos de revisión con personal policial de la SSC, quienes cuenta con dispositivos electrónicos que identifican la presencia del alcohol entre los automovilistas, quienes superen los grados de alcohol permitidos serán acreedores a una falta administrativa, que deberán de pagar con un arresto inmutable y el traslado del vehículo al depósito vehicular.

¿CÓMO SERÁ EL PROGRAMA?

De acuerdo a información preliminar, la Secretaría de Seguridad Ciudadana desplegará durante el siguiente mes y los primeros días de enero al menos 15 puntos itinerantes de revisión, los mismos serán distribuidos en las avenidas principales de las 16 alcaldías, así como en ejes viales y puntos de ingreso a la CdMx.

Además, dicho programa y con motivo de las fiestas decembrinas, se mantendrá de manera permanente, los siete días de la semana durante las 24 horas del día.

Cabe recordar que con la llegada de la pandemia la dinámica del Alcohómetro se modificó, y para evitar un contacto cercano entre los uniformados y los automovilistas para la toma de la muestra, que en un prin-

cipio se realizará a través de un aparato de alcoholimetría, un dispositivo electrónico que mide la presencia de alcohol en el ambiente, un precedente para identificar a los automovilistas que pudieran manejar bajo los efectos del alcohol.

Aquellos automovilistas a bordo de vehículos con presencia de alcohol en el ambiente, o que durante la entrevista por policías en el punto de control muestran síntomas de haber ingerido unas "copitas", deberán de descender de su unidad y acercarse al módulo móvil del programa, en donde serán sometidos a una prueba de Alcostop, en la que deberá soplar ante una pipeta conectada al dispositivo que mide los grados de alcohol en la sangre.



El programa se mantendrá de manera permanente, los 7 días de la semana durante las 24 horas del día /IGNACIO HUITZIL



APLICAN ALCOHOLÍMETRO

METEN FRENO ANTE EL CHUPE

Abarca el operativo hasta el 7 de enero; quieren evitar los accidentes

BERNARDO URIBE

En medio de una zona de bares en la Colonia Roma, arrancó el operativo Conduce sin Alcohol en su vigésima edición, el cual se realizará durante 39 días en las 16 alcaldías.

Los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) aplicarán pruebas de alcoholemia a los conductores para garantizar que no conduzcan bajo los efectos del alcohol.

Con la implementación de alrededor de mil puntos en toda la Ciudad y la participación de 450 oficiales de las subsecretarías de Participación Ciudadana y Control de Tránsito, el programa bautizado "Si tomas, no manejes, entrega las llaves", durará desde el 1 de diciembre al 7 de enero de 2024.

"Nos tomamos una cerveza, pero desde la tarde en la comida, y ya después no seguimos, por eso no creo que tengamos problemas", comentó Adrián mientras los oficiales preparaban el AlcoStop, herramienta que sirve para detectar



En este momento estimamos que vamos a concluir el año con la detección de poco más de 11 mil 200 infractores".

Pablo Vázquez,
titular de la SSC

alcohol en el ambiente antes de efectuar una prueba de aliento.

Confiado de sí mismo, Adrián fue de los primeros que se acercó al aparato que mide los niveles de alcohol en la sangre, esperando no dar el mínimo, 0,8 MG.

La prueba dio cero y el conductor subió a su automóvil para continuar su camino.

De acuerdo con el Secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, el nuevo reglamento estipula que, al exceder los límites legales y presentar aliento alcohólico, el conductor será remitido a un juez del Ministerio Público para determinar las horas de arresto, además de que su vehículo será enviado al corralón hasta cumplir con las horas reglamentarias.

El operativo arrancó ayer por la noche en una zona de bares de la Colonia Roma, en Cuauhtémoc.



¡AGUAS CON EL TORITO! ARRANCA ALCOHOLÍMETRO DECEMBRINO P. 9

INICIA CDMX APLICACIÓN DEL “ALCOHOLÍMETRO DECEMBRINO”

Prentenden evitar accidentes automovilísticos por exceso de bebidas etílicas

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Este 30 de noviembre el gobierno de Ciudad de México inicia el programa “Conduce sin alcohol jornadas decembrinas” a fin de prevenir accidentes de automovilísticos derivados del consumo excesivo de bebidas etílicas durante el periodo de fin de año conocido como “Guadalupe-Reyes”

El arranque de “alcoholímetro decembrino” se realizará en la glorieta de la Fuente de Cibeles, ubicada en la colonia Roma de la alcaldía Cuauhtémoc, conocida por sus diversos bares y lugares de ocio. En el lugar estará Andrés Lajous Loaeza, secretario de Movilidad de Ciudad de México, y el secretario de Seguridad Ciudadana de la capital, Pablo Vázquez Camacho.

La medida “navideña” estará vigente hasta el próximo 7 de enero de 2024.

La implementación de este operativo es un reforzamiento de programa “Conduce sin alcohol”, mismo que comenzó en 2003 durante la gestión de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) como Jefe de Gobierno del Distrito Federal. Este tiene propósito salvaguardar la integridad física y bienes de ciudadanos a través de la aplicación de la prueba de alcoholemia.

El artículo 50 del reglamento de tránsito de la capital mexicana establece la prohibición de conducir vehículos motorizados cuando se tenga una cantidad de alcohol en la sangre superior a 0.8 gramos por litro. A la par, tampoco deberán conducirlos aquellas personas con alcohol en aire espirado superior a 0.4 miligramos por litro. ●



La medida navideña estará vigente hasta el 7 de enero del 2024. Especial



EN CINCO ENTIDADES DEL PAÍS

Este viernes inicia el alcoholímetro

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Aunque todavía no inicia el llamado maratón Guadalupe-Reyes, las autoridades de cinco estados aplicarán desde el primer día del mes el programa Conduce sin Alcohol, también conocido como "alcoholímetro".

En la Ciudad de México inició desde la noche del jueves 30 de noviembre. La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y

la Secretaría de Movilidad (Se-movi) argumentaron que es una medida para reducir los accidentes viales.

Jalisco también adelantó su respectivo alcoholímetro llamado "Salvando Vidas", pero únicamente en el área metropolitana de Guadalajara durante las 24 horas del día en todos los días de diciembre hasta el 6 de enero.

En Guanajuato el alcoholímetro se aplicará en Celaya únicamente los viernes y sábados, mientras que en Irapuato los filtros se realizarán de manera

permanente hasta que termine el puente Guadalupe-Reyes.

Por su parte, en Morelos se efectuará en todo diciembre, pero con puntos, días y horarios aleatorios.

También la entidad de Tabasco, confirmó su respectivo alcoholímetro con el apoyo de la Policía Estatal de Caminos en la ciudad de Villahermosa.

5 ESTADOS



· Guanajuato, Morelos, Jalisco, Ciudad de México y Tabasco, donde se aplicará



· Medida busca disminuir accidentes viales



Arranca operativo del alcoholímetro

Desde ayer y hasta el próximo 7 de enero estará en operación el habitual programa de fin de año “Conduce sin alcohol”, cuyo objetivo es evitar que haya accidentes viales producto del consumo de bebidas embriagantes.



Arranca itinerante el alcoholímetro navideño

CDMX. Con cámaras en sus uniformes, participarán en el programa 459 oficiales de tránsito, así como jueces cívicos itinerantes y elementos de la policía turística. /Pág.02

Arranca alcoholímetro para motocicletas en la ciudad

Foto: Alejandro Granados

En el marco de las festividades de fin de año, se extenderá el programa 'Conduce sin Alcohol' durante 39 días, del 30 de noviembre al 7 de enero de 2024, las 24 horas. Participarán 459 oficiales de tránsito, jueces cívicos itinerantes y elementos de la policía turística, con el objetivo de reducir accidentes viales relacionados con el consumo de alcohol. Las unidades de alcoholímetros contarán con cámaras de circuito cerrado, monitoreadas por el CS. Los módulos serán ambulantes, cambiando de ubicación para alcanzar a más conductores, tanto automovilistas como motociclistas, en diferentes puntos de la capital. ALEJANDRO GRANADOS



Lista otra edición del Torneo Guadalupano

TENDRÁ UNA CARTELERA DE DIEZ PELEAS

**CON APOYO DE LA SSC,
LA SUBSECRETARÍA DE
SISTEMA PENITENCIARIO Y
LA COMISIÓN DE BOX DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

Ya son 10 años consecutivamente que se realiza. Cada una de sus ediciones ha dejado huella y razonamiento entre las personas privadas de su libertad quienes han dado, "golpes de libertad o golpes limpios

El Torneo Inter Reclusorio o Guadalupano ha cumplido con creces y en este mes de diciembre cumplirá con una edición más con la presencia de varios campeones y boxeadores profesionales. Probablemente el Jefe Gobierno Martí Batres Guadarrama sea uno de los asistentes.

Es así que la Comisión de Box de la Ciudad de México, que preside Ciro Nucci, trabaja de manera conjunta con la Secretaría de Seguridad Ciudadana de CDMX y su secretario Pablo Vázquez Camacho y la Subsecretaría de Sistema Penitenciario con su titular Omar Reyes Colmenares, en la reinserción de las personas con la gente que está privada de su libertad.

GOLPES DE LIBERTAD

Importante ha sido los programas educativos, culturales y deportivos en especial de box con las personas privadas de su libertad. La llega-

da del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México con su ex directora, Beatriz Olivares con los programas de apoyo en la reinserción han dejado huella los cuales fueron impulsados por la ex jefa de gobierno y ahora candidata a la Presidencia de la República, Claudia Sheinbaum Pardo. Los cuales sin duda han sido un parteaguas para las personas privadas de su libertad en su reinserción.

Ciro Nucci quien tomó la dirección de la Comisión de Box de la CDMX en el 2013, unas de sus prioridades fue el trabajo en los centros penitenciarios y de la mano con Secretaría de Seguridad Ciudadana de CDMX, y con la Subsecretaría de Sistema Penitenciario a varios jóvenes les vino a cambiar la vida gracias a la práctica del boxeo.

Ahora la continuidad que ha dado nuestro jefe de gobierno Martí Batres Guadarrama a



los trabajos en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana de CDMX, la Subsecretaría de Sistema Penitenciario, la Comisión de Box y el Instituto de la Juventud con su director Javier Alberto Hernández Plata, sigue aportando la ayuda a las personas que se reintegran a la sociedad.

Ciro Nucci comentó que estos programas no son de tinte político, estos están orientados a la reinserción social cultural de la PPD.

CENTROS JUVENILES

Con los programas a lo largo de este año y de atender a las personas privadas de su libertad ahora estos apoyos, llegan al consejo estructural para menores de San Fernando en Tlalpan. Una vez se confirmó que la unión hace la fuerza tras la inauguración de un ring que los adolescentes utilizan para dar "golpes de libertad o golpes limpios".

BOXEADORES PROFESIONALES Y CAMPEONES

Gracias a los programas y al Torneo Guadalupano se han captado muchos talentos y ya varios jóvenes en su integración a la sociedad se han dedicado a boxeadores profesionales y unos ya son campeones.

Uno de ellos es el monarca del Consejo Mundial de Boxeo, (CMB) Julio César "Rey" Martínez, Abelito Cruz es uno más y así se puede nombrar a varios y otros son auxiliares de managers.

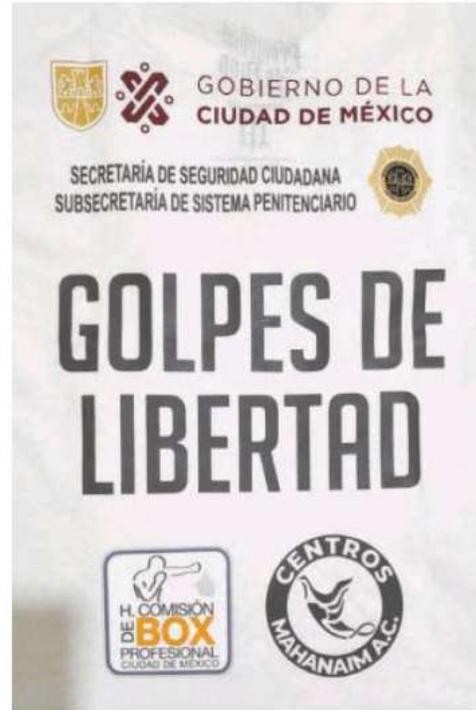
Don Ciro Nucci, señala que actualmente la Comisión de Boxeo, tiene una bolsa de trabajo para las personas que recuperan su libertad la cual se ha fortalecido con el respaldo del Gobierno de la Ciudad de México a través del INJUVE.

ITALIA, ESPAÑA Y ALEMANIA

Varios países han preguntado en los programas de reinserción y están muy interesados en implementarlos en sus centros penitenciarios. México es pionero con esos programas por autoridades de Italia, Alemania y España se han acercado a la Comisión de Box y a su presidente para conocer con más detalles los programas de trabajo.







Afirman que es necesario realizar análisis por región del país

Expertos advierten falta de estrategia contra homicidios

● Se estima que 67% de los asesinatos en México son con armas de fuego; la mayoría vienen de EU

Arturo Rojas
arturo.rojas@eleconomista.mx

Aunque hay registros de que la violencia homicida está presente en la mayor parte del país en diferentes magnitudes, no ha existido una estrategia consistente para poder detenerla, coincidieron expertos.

Durante la mesa “Violencia homicida a nivel subnacional en México”, realizada durante la Conferencia Internacional sobre Reducción de Homicidios, un evento convocado por organizaciones civiles y académicas, Maritel Yanes, investigadora del Colegio de la Frontera Sur, argumentó que los planes para abordar este problema deben adaptarse a las realidades específicas de cada entidad federativa.

Si bien gran parte de los homicidios pueden atribuirse a la lucha entre diferentes cárteles de drogas, enfatizó que hay otros factores como la desigualdad socioeconómica y la falta de oportunidades laborales y educativas, que también influyen.

Por ello, añadió, es necesario que se realicen estudios que aborden estas problemáticas desde diferentes perspectivas.

Alza desde 2017

Durante el panel, los expertos coincidieron en que el 2017 fue el año en el que se comenzaron a incrementar de manera importante los homicidios, tanto en el norte como el sur de México.

Zulia Orozco Reynoso, del Instituto de Investigaciones Sociales de la Uni-

versidad Autónoma de Baja California, comentó que el complejo tema de este tipo de violencia en la frontera norte de México, experimentó un aumento significativo en la región con la detención y extradición de Joaquín Guzmán Loera en 2017.

“En el año 2016 hay un incremento, pero, particularmente, 2017 es cuando se dispara la violencia criminal, la violencia homicida, en Baja California y esto tiene que ver justamente con la extradición de Joaquín Guzmán Loera.

“Desde el 2016 se puede apreciar cómo se incrementa una ola por la disputa territorial y todo lo que conlleva el proceso judicial de Joaquín Guzmán Loera en Estados Unidos”, detalló la académica.

Por su parte, Maritel Yane, investigadora del Colegio de la Frontera Sur, afirmó que en el sureste mexicano, en Quintana Roo, los homicidios aumentaron considerablemente desde el 2017, siendo Cancún un punto nodal.

Bajo este mismo contexto, en Tabasco, dijo, se observó un aumento sistemático de las tasas de homicidio desde el 2015.

Mientras que Chiapas presentó tasas fluctuantes, lo que llevó a Yanes a sugerir una exploración más profunda para comprender la dinámica real detrás de estos datos.

En el caso de Campeche, generalmente considerado como una entidad pacífica, mostró un incremento en las tasas de homicidio, especialmente en municipios fronterizos con Guatemala.

En contraste, subrayó la especialista, Yucatán exhibió niveles bajos de homicidios. Sin embargo, la investigadora señaló que hay problemas emergentes en la entidad tales como el aumento de secuestros y trata de personas.

Baja en la capital

Sobre el caso de la Ciudad de México, Mario Pavel Díaz, académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, presentó datos que abarcan desde el 2002 hasta 2022, mostró que en la capital del país hay un marcado decrecimiento en el 2021 de la tasa de homicidios.

Entre las posibles explicaciones de la reducción de homicidios, Díaz mencionó el reconocimiento del problema, cambios operativos y de coordinación entre instancias federales y locales, reformas legales y el fortalecimiento de la prevención del delito.

Durante la mesa “Hacia una agenda para la reducción de homicidios en México”, Pablo Vázquez Camacho, secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, compartió que la estrategia implementada en la Ciudad de México, han permitido una reducción del 55% en las carpetas de investigación por homicidio entre octubre del 2019 y octubre del 2023.

“Esta reducción (...) nos habla de que, en la Ciudad de México, en los últimos años, ha ocurrido un fenómeno de reducción que no se había visto en la misma ciudad en mucho tiempo, tomando en cuenta que venimos de un periodo del final de la administración pasada, a inicios de esta también, particularmente violento”, compartió el funcionario.



Destacó la convergencia de estrategias disuasivas y sociales, así como la importancia de la generación de inteligencia e investigación para abordar la violencia desde sus raíces.

Armas de fuego

Gerardo Álvarez, investigador en México Unido Contra la Delincuencia, resaltó la importancia de abordar la disponibilidad de armas de fuego como un factor determinante en la violencia homicida.

Se destacó la necesidad de una política integral de control de armas que aborde la procedencia de estas, en particular, aquellas provenientes del tráfico ilícito desde Estados Unidos. También, afirmó que es importante la creación de una política nacional de Estado al respecto.

“El 67% de los homicidios en México se cometen con una (arma de fuego)”, denunció el especialista.



En el año 2016 hay un incremento, pero, particularmente, 2017 es cuando se dispara la violencia criminal, la violencia homicida, en Baja California y esto tiene que ver justamente con la extradición de Joaquín Guzmán Loera”.

**Zulia Orozco
Reynoso,**

INVESTIGADORA
DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE BAJA
CALIFORNIA.

150,000

HOMICIDIOS

se han cometido por lo menos durante la actual administración federal encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Los enfrentamientos

entre diferentes grupos del crimen organizado son un factor importante para el aumento de los crímenes, coincidieron analistas.





Tanto en el norte como el sur del país, en diferentes estados, han existido en los últimos años repuntes en los homicidios, indicaron los expertos. FOTO: CUARTOSCURO



‘Se aprovechan recursos en beneficio de la gente’

La Fiscalía General de Justicia capitalina invierte adecuadamente cada uno de los recursos que recibe en beneficio de la ciudadanía, aseguró su titular, Ernestina Godoy, al encabezar la reapertura de instalaciones ministeriales en la alcaldía Miguel Hidalgo.

Este jueves la abogada de la ciudad reaperturó la Fiscalía de Investigación Territorial en Miguel Hidalgo, así como de las coordinaciones territoriales MH-4 y MH-5, adscritas a la Coordinación General de Investigación Territorial, donde destacó que la asignación de los recursos se ha aprovechado de la mejor manera tras la transformación de Procuraduría a Fiscalía, ya que el presupuesto dejó de ser percibido de manera directa por el organismo de justicia.

Indicó que las mejoras no sólo son en la atención a los espacios acondicionados para el bienestar de las personas que acuden a denunciar, sino también se ha preocupado por la preparación para el personal que integra la Fiscalía capitalina, que constantemente se capacita y certifica.

“Hemos hecho grandes esfuerzos porque todo el personal se capacite de manera permanente y también se certifique; tenemos por ejemplo el caso de nuestros policías de investigación, quienes ahora forman un cuerpo totalmente distinto al que era hace algunos años”, apuntó la fiscal General.

Marcela Figueroa, titular de la Subsecretaría de Desarrollo Institucional de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), manifestó encontrarse satisfecha al ver los resultados de la remodelación de las agencias ministeriales.

Al ser la responsable del seguimiento de la utilización de los recursos federales en la procuración de justicia en la Ciudad de México, señaló estar contenta al ver las instalaciones de una manera más digna para el personal que labora en ellas.

ÁNGEL ORTIZ





FGJ/CDMX

OBJETIVO.
La abogada de la ciudad destacó que la reapertura de las instalaciones ministeriales está enfocada en crear espacios seguros para quienes denuncian, junto con personal capacitado.





Cada recurso en FGJ es bien invertido: Godoy

NOEL F. ALVARADO

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) invierte adecuadamente cada uno de los recursos que recibe en beneficio de la ciudadanía; prueba de ello son las agencias del Ministerio Público que cada año son remodeladas, refirió la titular de la institución, Ernestina Godoy Ramos.

La abogada de la ciudad afirmó lo anterior al encabezar la reapertura de los más de mil 800 metros que conforman la Fiscalía de Investigación Territorial en Miguel Hidalgo y las coordinaciones territoriales MH-4 y MH-5, adscritas a la Coordinación General de Investigación Territorial.

En el acto protocolario dijo que con el cambio de Procuraduría a Fiscalía se dejaron de percibir directamente los recursos federales y pasaron a manos de la Subsecretaría de Desarrollo Institucional, de la SSC, lo que hace que cada uno de los recursos asignados se aprovechen de la mejor manera.

Además, dijo que esta transformación ha permitido a las y los servidores públicos que forman parte de la FGJCDMX formar un equipo que comparte la meta de lograr que la institución realmente procure justicia y genere confianza para ayudar a que haya menos impunidad.

Además de crear espacios acondicionados para el bienestar de las personas que acuden a denunciar, la fiscal mencionó que se ha preocupado por ofrecer una plantilla de personal que de manera constante se capacita y certifica.

“Hemos hecho grandes esfuerzos porque todo el personal se capacite de manera permanente y también se certifique; tenemos por ejemplo el caso de nuestros policías de investigación, quienes ahora forman un cuerpo totalmente distinto al que era hace algunos años y hoy todos tienen por lo menos un nivel mínimo de licenciatura”, destacó Godoy.

Manifestó su interés de que los servi-

dores públicos que ahí trabajarán cuiden de las instalaciones, pues dijo que deben sentirse orgullosos de pertenecer a la única institución que es capaz de abrir las puertas de la justicia.



La fiscal Ernestina Godoy en el corte de listón en MP de la MH /CORTESIA



HABRÁ UN OPERATIVO EN TODA LA RED

Llama Metro a no trasladarse con pirotecnia

Prevención. Se revisarán mochilas y bultos voluminosos con ayuda de elementos de la Policía capitalina

ANGEL ORTIZ

Los festejos por Navidad y Año Nuevo están cada vez más cerca, por lo que la compraventa de velas y bengalas, así como artículos con pólvora comienza a hacerse presente, por lo que el Metro exhortó a los usuarios a evitar el ingreso, transportación o venta de artefactos explosivos en las 12 líneas de la red, así como atender a las instrucciones del personal a fin de evitar

riesgos.

Ante esto, por medio de un comunicado el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro implementará el operativo "Cero Pirotecnia" del 11 de diciembre al 6 de enero del 2024.

Para salvaguardar la integridad de usuarios, personal e instalaciones, durante el periodo de fiestas decembrinas, la Gerencia de Seguridad Institucional del Metro, conjuntamente con los elementos de las policías Bancaria e Industrial (PBI) y Auxiliar (PA) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), reforzarán las acciones preventivas y de supervisión en materia de seguridad y

protección civil.

Estas medidas se implementarán con énfasis en las estaciones Merced, Candelaria, Pino Suárez, Zócalo, Allende, Bellas Artes y Jamaica, así como en las terminales Cuatro Caminos e Indios Verdes por ser puntos donde anualmente se ha identificado el traslado de pirotecnia.

El Metro detalló que este operativo comprende recorridos constantes, incremento de vigilancia en accesos, pasillos e interior de trenes, así como la solicitud a usuarios para permitir la revisión por personal autorizado, de mochilas y bultos voluminosos.

El gusano naranja hizo hincapié en que las labores de revisión se realizarán con apego al marco normativo en materia de derechos humanos, protección civil, cultura cívica, seguridad pública, de movili-

dad y uso de explosivos.

Con el objetivo de evitar incidentes o accidentes que pongan en riesgo a los pasajeros, se evitará el ingreso de usuarios en notorio estado inconveniente, ya sea por estar bajo los efectos de alcohol o alguna sustancia psicoactiva.

El subterráneo advirtió a los usuarios que aquellas personas que sean sorprendidas portando pirotecnia al interior de sus instalaciones, podrán ser sancionadas y remitidas a las autoridades correspondientes, según lo establecido en los artículos 227 y 230 del Reglamento de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México.

Una vez que los artefactos sean decomisados, la Coordinación de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Metro, retirará de las estaciones la pirotecnia para su entrega al Grupo Fuerza de Tarea Zorros de la SSC, quien se la llevará a sus instalaciones para su destino final.

En tanto, durante el "Operativo Cometa 2023" realizado en el marco de la conmemoración de la Independencia de México, el organismo de transporte informó que en tan solo dos días incautó 98 kilogramos de explosivos.





- En esta temporada de Fin de Año implementamos operativos en estaciones y trenes para evitar el traslado y venta de pirotecnia (...) invitamos a los usuarios a seguir las instrucciones del personal para evitar riesgos”
- **STCMETRO**

98 kilogramos

de artículos explosivos fueron incautados por elementos del Grupo Fuerza de Tarea Zorros en tan solo dos días durante noviembre pasado



STCMETRO

NORMA. El usuario que sea sorprendido con artículos explosivos al interior de las instalaciones del organismo, será sancionado y remitido a las autoridades.



Sin fuego

En unos días arrancará la campaña Cero Pirotecnia en el Metro.

- Se aplicará del 11 de diciembre al 6 de enero de 2024 para inhibir el ingreso, traslado y venta de material explosivo en la red del Metro.
- Las medidas preventivas se reforzarán en las estaciones Merced, Candelaria, Pino Suárez, Zócalo, Allende, Bellas Artes y Jamaica, así como en las terminales Cuatro Caminos e Indios Verdes, por ser puntos donde anualmente se ha identificado el traslado de estos materiales.
- El operativo comprende recorridos, incremento de vigilancia en accesos, pasillos e interior de trenes.

El Metro opera a la mitad de su capacidad por falta de refacciones y herramientas: sindicato

BERTHA TERESA RAMÍREZ

El Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo informó al público usuario que el Metro opera al 50 por ciento de su capacidad, debido a la falta de refacciones y herramientas para dar mantenimiento a los trenes, a las vías y a los equipos instalados a lo largo de la red.

La organización laboral exigió a las autoridades del organismo "dignificar las áreas de trabajo, técnicas y administrativas, así como la atención y detección de áreas peligrosas e insalubres".

El sindicato, que agrupa a más de 10 mil trabajadores, también exigió vehículos para transporte de personal, de equipo técnico y para emergencias, además de la modernización del equipo Tetra y de los aparatos de vías en algunas zonas de operación.

También remarcó sobre la existencia de plantillas de personal incompletas, por lo que consideró un imperativo tener las plantillas de personal operativo completas y retabulación de plazas.

Llama a dotar equipos

Una vez más, el sindicato del STC hizo un llamado a las autoridades para la dotación de refacciones, herramientas y equipos técnicos, por lo que el Metro funciona al 50 por ciento de su capacidad debido a esta situación.

En otro tema, el organismo informó que implementará como medida preventiva el operativo Cero Pirotecnia del 11 de diciembre al 6 de enero de 2024, por lo que exhortó a los usuarios a evitar el ingreso, transportación y venta de artefactos explosivos en las 12 líneas de la red.

Para salvaguardar la integridad de los usuarios, durante el periodo de fiestas decembrinas la Gerencia

de Seguridad Institucional del Metro, junto con los elementos de las policías Bancaria e Industrial y Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, reforzarán las acciones preventivas y de supervisión en materia de seguridad y protección civil.





Implementarán operativo contra pirotecnia en el Metro

El Metro informó que el operativo Cero Pirotecnia será implementado del 11 de diciembre al 6 de enero en las 12 líneas de la red, especialmente en las estaciones Merced, Candalaria, Pino Suárez, Zócalo, Allende, Bellas Artes y Jamaica, así como en las terminales Cuatro Caminos e Indios Verdes, pues son puntos donde se ha identificado el traslado de estos artefactos. En un comunicado, explicó que elementos de las policías

Bancaria y Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Ciudadana reforzarán acciones de supervisión, por lo que solicitó a los usuarios evitar el ingreso, transportación y venta de pirotecnia. El Metro indicó que el operativo comprende recorridos constantes, vigilancia en accesos, pasillos e interior de trenes, así como la solicitud a usuarios para permitir la revisión de mochilas y bultos voluminosos.



En Metro CdMx Implementan **OPERATIVO** **CONTRA PIROTECNIA**

RAFAEL ORTIZ

Como medida preventiva de seguridad y protección civil, el Metro implementó el operativo "Cero Pirotecnia" del 11 de diciembre al 6 de enero de 2024, por lo que exhorta a los usuarios a evitar el ingreso, transportación y venta de artefactos explosivos en las 12 líneas de la red.

Para salvaguardar la integridad de usuarios, personal e instalaciones del organismo, durante el periodo de fiestas decembrinas, la Gerencia de Seguridad Institucional del Metro, conjuntamente con los elementos de las policías Bancaria e Industrial (PBI) y Auxiliar (PA) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC CDMX), reforzarán las acciones preventivas y de supervisión en materia de seguridad y protección civil.

Especialmente en las estaciones **Merced, Candelaria, Pino Suárez, Zócalo, Allende, Bellas Artes y Jamaica**, así como en las terminales **Cuatro Caminos e Indios Verdes**, por ser puntos donde anualmente se ha identificado el traslado de pirotecnia.

El operativo comprende recorridos constantes, incremento de vigilancia en accesos, pasillos e interior de trenes; y la solicitud a usuarios, para permitir la revisión por personal autorizado, de mochilas y bultos voluminosos.

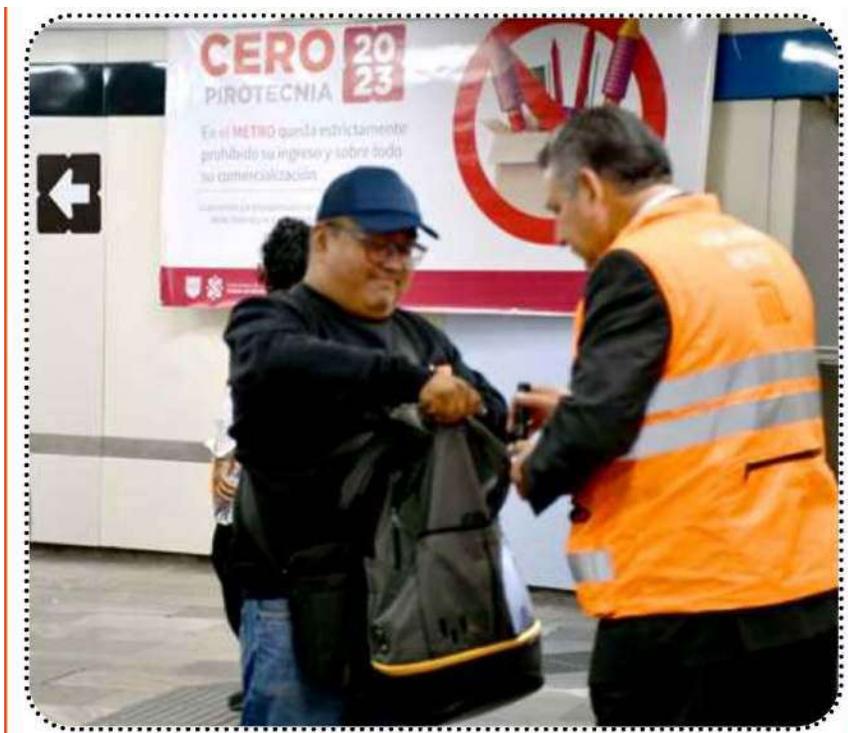
A fin de evitar incidentes o accidentes que pongan en riesgo a los pasajeros, **se evitará el ingreso de usuarios en notorio estado inconveniente por estar bajo los efectos de alcohol o alguna sustancia tóxica.**

Cabe señalar que la actuación del personal involucrado en "Cero Pirotecnia", se realizará con apego al marco normativo en materia de derechos humanos, protección civil, cultura cívica, seguridad pública, de movilidad y uso de explosivos.

En tanto que **las personas que sean sorprendidas portando pirotecnia podrán ser sancionadas y remitidas a las autoridades correspondientes, según lo establecido en los artículos 227 y 230 del Reglamento de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México.**

La **Coordinación de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil** del organismo, retirará de las estaciones la pirotecnia decomisada para su entrega al Grupo Fuerza de Tarea de la SSC, quien se la llevará a sus instalaciones para su destino final.





CONTRA EL CRIMEN

CONECTA C5 CON 2,032 CÁMARAS DE VIGILANCIA EN 769 UNIDADES HABITACIONALES; IZTAPALAPA, CUAUHTÉMOC Y GUSTAVO A. MADERO, ALCALDÍAS BENEFICIADAS Pág. 3



ROBERTO HERNANDEZ





PROGRAMA TUNIDAD MÁS SEGURA

Conectan al C5 más de dos mil cámaras de vigilancia

El titular del Centro de Comando, García Ortigón, informa que son beneficiadas las alcaldías Iztapalapa, Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero

AABYE VARGAS /El Sol de México

CDMX. Dos mil 32 cámaras de videovigilancia conectadas al Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5) fueron instaladas en 769 unidades habitacionales en este año, informó el coordinador general del C5, Juan Manuel García Ortigón.

En conferencia de prensa, el funcionario explicó que esta acción forma parte del programa TUnidad más Segura, que arrancó a inicios de este año para brindar mayor seguridad en condominios de la capital.

“Estamos hablando de 769 unidades habitacionales en las que se han instalado mil 16 tótems de videovigilancia. Estamos hablando de dos mil 32 cámaras y mil 16 botones de auxilio”, dijo.

Las cámaras de videovigilancia están instaladas en áreas comunes de las unidades sin invadir los espacios privados. De acuerdo con el titular del C5, el tiempo de llegada de alguna unidad de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) es menor a siete minutos.

“Los tiempos de respuesta en la ciudad para los botones de auxilio están alrededor de los siete minutos. En las unidades habitacionales no nada más es mérito de colocar los botones ahí, sino que hay una movilización particular de la SSC para acompañar el proyecto, entonces se ganan algunos segundos. Los tiempos de respuesta son mejores cuando ocurren in-

cidentes dentro de unidades habitacionales, sin duda”, dijo.

De las 769 unidades habitacionales que fueron intervenidas por el C5, en 147 ya funcionan también alertas sísmicas. De acuerdo con García Ortigón, el próximo año podría habilitarse un sistema de alerta por celular.

“Es algo que formalmente el C5 no opera, pero sabiendo la petición y la presión que había de unidades habitacionales, encontramos el mecanismo para hacerlo, y se adquirieron 162 equipos profesionales, tenemos 147 unidades habitacionales en donde se instalaron sistemas de alertamiento sísmico público”, añadió.

La titular de la Procuraduría Social (Prosoc), Claudia Galaviz, informó que en conjunto con el C5 instalaron cámaras en 900 unidades habitacionales, que representan más de 300 mil viviendas y una población aproximada de un millón de personas.

Y aseguró, sin dar cifras, que el programa logró reducir delitos y faltas a la Ley de Propiedad de Condominio con la instalación de cámaras.

“No sólo se dan delitos, sino se dan faltas a la Ley de Propiedad en Condominio, como la invasión de las áreas comunes, los vecinos que tiran la basura y, al momento en que nosotros colocamos no solamente mejora la percepción de seguri-

dad, sino que este tipo de conductas ha mejorado, porque los vecinos saben que están prácticamente monitoreados”, precisó Claudia Galaviz.

Vecinos de las alcaldías Tlalpan y Coyoacán aseguraron que tras la instalación de las cámaras los asaltos en sus condominios disminuyeron. Y aseguraron que el tiempo de respuesta es “rápido”.

“Mejora el tejido social, hay menos delincuentes y menos asaltos, ha disminuido mucho la delincuencia”, contó Alfredo Arias, de la colonia Emilio Portes Gil, de la alcaldía Tlalpan.

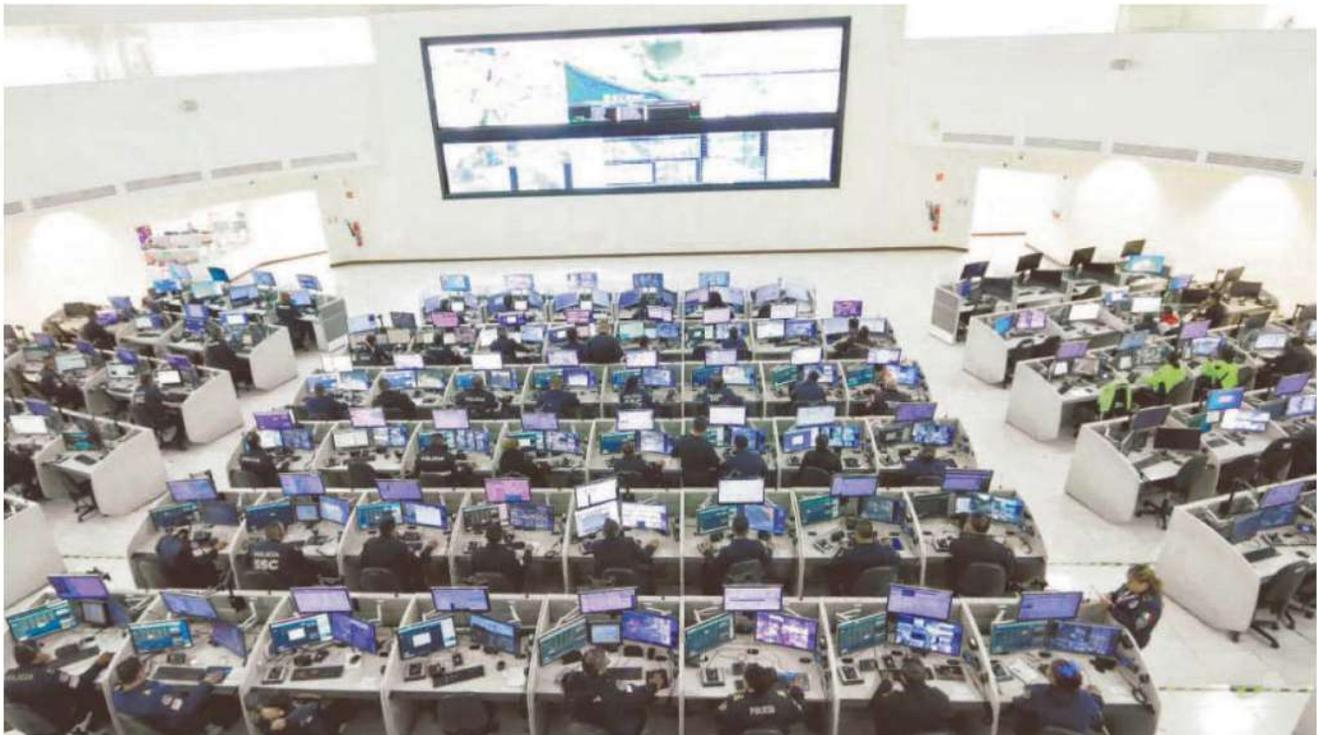
Selena Candela, de Piloto Cinco, en la alcaldía Coyoacán, señaló que ha disminuido bastante la delincuencia. “No solamente se sienten vigilados, sino protegidos, porque llegan súper rápido cuando solicitamos el apoyo. Los puntos en donde se drogaban o hacían una delincuencia ha disminuido bastante”, señaló.

INTEGRAL

DE LAS 769 unidades habitacionales que fueron intervenidas por el C5, en 147 ya funcionan también alertas sísmicas



El tiempo de llegada de alguna unidad de la Secretaría de Seguridad Ciudadana al punto del incidente es menor a siete minutos, aseguró el titular del C5



Las cámaras de videovigilancia están instaladas en áreas comunes de las unidades sin invadir los espacios privados



COMUNIDAD**Inclusión, Sedema y Cultura, ganadoras del presupuesto capitalino**

Con aumentos de entre 12% y 6%, las dependencias son las que tendrán mayores incrementos en su gasto para 2024, respecto al aprobado para este año. / 24

PRESUPUESTO

MÁS PARA SIBISO, SEDEMA Y CULTURA

LA INICIATIVA DE FINANZAS PROPONE 267 mil 965.4 millones de pesos para la CDMX, un incremento nominal de 7.9% respecto a 2023

POR GEORGINA OLSON

Las secretarías de Inclusión y Bienestar Social (Sibiso), con un incremento de 12%; de Medio Ambiente, con 7.8%, y de Cultura, con 6%, son las que mayor incremento porcentual tendrán al comparar la iniciativa del Presupuesto de Egresos de 2024 con el de este año.

El Paquete Económico 2024 que la secretaria de Administración y Finanzas, Luz Elena González, entregó a la presidenta de la Mesa Directiva del congreso local, la panista Gabriela Salido, propone un Presupuesto de Egresos para la ciudad por un total de 267 mil 965.4 millones de pesos, que implica un incremento de 7.9% en términos nominales respecto al presupuesto de 2023.

Si el pleno del Congreso local aprueba la iniciativa de finanzas sin ningún cambio, SIBISO pasaría de tener un presupuesto de dos mil 542 millones 944 mil 110 pesos, en 2023, a dos mil 848 millones 164 mil 110 pesos, en 2024.

Dentro de su presupuesto, 755 millones 158 mil 800 pesos serían para la ejecución de políticas sociales: Comedores para el Bienestar a los que destinarán 450 millones de pesos; Servidores de la Ciudad de México, al que irán 174 millones 960 mil pesos; Mejoramiento Barrial y Comunitario para el Bienestar, con 100 millones de pesos, y Atención Social Inmediata a Poblaciones Prioritarias, 30 millones 198 mil 800 pesos.

En el caso de la Secretaría de Medio Ambiente, su presupuesto pasaría de mil

348 millones 296 mil 786 pesos, que se le asignaron este año, a mil 454 millones 596 mil 669 pesos en 2024.



De ese presupuesto mil 600 millones de pesos serán para tres programas de política social: a Cosecha de Lluvia se destinarán 200 millones de pesos; a Cosecha de Lluvia en Escuelas, 300 millones de pesos, y a Altépetl Bienestar, mil 100 millones de pesos.

La Secretaría de Cultura pasará de un presupuesto de mil 15 millones 257 mil 097 pesos, a mil 76 millones 185 mil 727 pesos, de los cuales 120 millones de pesos se destinarán a políticas como: Colectivos Culturales Comunitarios, a los que se destinarán 20 millones de pesos; Promotores para el Bienestar Cultural, con 50 millones de pesos, y Talleres de Artes y Oficios para el Bienestar, 50 millones de pesos.

En contraste, la Secretaría de Salud tendrá un presupuesto 5.9% menor al de 2023, pasando de 13 mil 958 millones 768 mil 737 pesos a 13 mil 128 millones 885 mil 361 pesos en 2024.

La Secretaría de Gobierno verá reducido su presupuesto en 4.1%, pasando de 728 millones 970 mil 406 pesos a 699 millones 39 mil 977 pesos.

Otra dependencia que tendrá una reducción en su presupuesto será la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, cuyo presupuesto se reducirá en un 61.7%, pasando de mil 155 millones 289 mil 401 pesos, a 441 millones 334 mil 087 pesos.

Pero esto se debe a que el Programa Pilares ya no estará a cargo de la Sectei, sino que será un órgano desconcentrado denomi-

nado Subsistema de Educación Comunitaria Pilares, con un presupuesto de mil 028 millones 419 mil 601 pesos.

Cabe destacar que la dependencia que recibirá el monto más alto de recursos en 2024, como sucede de manera reiterada cada año, será la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con un total de 26 mil 179 millones 747 mil 727 pesos, monto que representa un incremento de 3.5% respecto a su presupuesto de este año, que fue de 25 mil 283 millones 237 mil 870 pesos.

SECRETARÍAS GANANAS

De aprobarse la iniciativa, así quedarían los montos:



12%

AUMENTARÁ

el presupuesto de Inclusión y Bienestar Social



7.8%

AUMENTARÁ

el presupuesto de Medio Ambiente



6%

AUMENTARÁ

el presupuesto de la Secretaría de Cultura



3.5%

AUMENTARÁ

el gasto de la Secretaría de Seguridad Ciudadana





Ven sesgos en proyecto de egresos para 2024

Alertan por deuda en el presupuesto

Señala especialista que reparto obedece más a cuestiones electorales

SELENE VELASCO

El Gobierno de la Ciudad de México presentó ayer su proyecto de Paquete Económico para 2024.

Norma Soto, especialista en asuntos internacionales y negocios de la Universidad La Salle, advirtió porque la planeación para el gasto de los recursos públicos provenientes de los contribuyentes muestra sesgos políticos, ante el próximo proceso electoral, y arrastra aumentos de la deuda pública.

De acuerdo con el documento entregado al Congreso capitalino, la Administración local plantea que para el próximo año se requerirán 267 mil 965 millones 350 mil 437 pesos, un 79 por ciento más que los 248 mil 415 millones de pesos aprobados para 2023.

En el desglose de cada dependencia, organismos autónomos, programas y acciones sociales destacaron recortes en búsqueda, localización e identificación de personas; el Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público y servicio e infraestructura de agua potable y de drenaje.

También, se establecieron recortes a la atención médica

de segundo nivel, atención de emergencias, atención a desastres, atención integral de salud para la mujer, seguro de desempleo, apoyo de alimentación y refugio a personas vulnerables.

En contraste, se planteó incrementar el dinero que se destinaría a programas sociales insignia, como Mi Beca para Empezar y uniformes y útiles escolares.

Así como aumentar el gasto para acciones de vivienda y operación del Instituto de Vivienda (Invi), actividades de apoyo administrativo en servicios públicos e infraestructura urbana, prestaciones y pagos de pensionados y jubilados, apoyo a mujeres en situación de violencia de género, calidad del aire y apoyo a personas que perdieron algún familiar en el sismo del 19 de septiembre 2017.

El aumento total entre 2023 y 2024 no es algo espectacular, pues es lo mínimo que se requiere para absorber la inflación y el incremento de habitantes y población flotante que hace uso de recursos públicos de la CDMX, explicó Soto.

Aunque su impacto tiene aspectos positivos, señaló, es mayor en el discurso que el beneficio real.

“Tiene el interés, desde mi punto de vista, político, que económico, para ganar votos, para hacer un buen cierre del sexenio del señor AMLO y, a su vez, dejarle un buen escenario a Morena para las próximas elecciones”, consideró Soto.

En el proyecto presupuestal se establece que el servicio de la deuda aumentó.

De 6 mil 91774 millones de pesos, en 2023, aumentará a 9 mil 11757 millones de pesos para 2024.

“Viéndolo a largo plazo, lo que va a generar es que este sexenio cerrarían cumpliendo sus compromisos en las cuestiones sociales, pero dejaría una gran deuda para el próximo sexenio”, destacó.



Primer saque

Así se establecieron las erogaciones en el Presupuesto de Egresos enviado ayer.

ENTES	2023	2024
Jefatura	228,762,677.00	234,363,231.00
Secretaría Gobierno	728,970,406.00	699,039,977.00
Comisión de Búsqueda	22,843,582.00	22,872,596.00
Autoridad Centro Histórico	72,889,209.00	73,146,896.00
Sacmex	13,031,221,044.00	13,266,358,520.00
Semovi	2,310,795,709.00	2,431,456,314.00
SSC	25,283,237,870.00	26,179,747,727.00
Contraloría	352,155,369.00	352,169,463.00
Fondo para la Reconstrucción	2,131,500,000.00	2,100,000,000.00
Consejería	1,544,672,234.00	1,566,262,951.00
Salud	13,958,768,737.00	13,128,885,361.00
Semujeres	293,509,817.00	305,541,677.00
Congreso	1,500,000,000.00	1,701,645,000.00
Comisión de Derechos Humanos	474,602,998.00	497,383,942.00
Instituto Electoral	1,258,736,710.00	2,100,000,000.00
Info	147,868,308.00	152,496,586.00
Fiscalía	7,700,000,000.00	8,239,000,000.00
Instituto de Vivienda	3,718,666,281.00	4,741,721,087.00
Metro	18,847,741,477.00	20,551,444,425.00
Instituto de Planeación	50,130,079.00	54,601,500.00



Priorizan recursos para agua y vivienda

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

En el Paquete Económico para 2024 el Gobierno de la Ciudad de México propone incrementar el presupuesto para el Instituto de Vivienda (Invi), que promueve la construcción de casas de interés social, así como dar impulso a los comedores sociales y los sistemas de captación de agua de lluvias en las escuelas.

En contraste, si bien hay un incremento en los recursos previstos para el Instituto Electoral de la Ciudad de México, el Tribunal Superior de Justicia local o el propio Congreso capitalino, lo presupuestado por el gobierno está por debajo de lo solicitado por los órganos autónomos.

| METROPOLI | A20

Vivienda y agua, prioridades en presupuesto de la CDMX

En el proyecto de Paquete Económico 2024, entregado al Congreso, **el gobierno propone menos recursos de los solicitados por el IECM, Tribunal Superior de Justicia y diputados**

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Para 2024, el Gobierno de la Ciudad de México propone incrementar el presupuesto para el Instituto de Vivienda (Invi) capitalino, que promueve la construcción de casas de interés social, así como dar impulso a los comedores sociales y los sistemas de captación de agua de lluvias en las escuelas.

En contraste, si bien hay un aumento en el monto económico previsto para el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), el Tribunal Superior de Justicia local o el propio Congreso

capitalino, lo presupuestado por la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) está por debajo de lo solicitado por los órganos y poderes autónomos.

De las dependencias, la que presenta menos recursos con respecto a 2023 es la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, cuyo presupuesto bajaría de mil 155 millones de pesos a 441 millones para el próximo año.

La titular de Administración y Finanzas, Luz Elena González, entregó este jueves el Paquete Económico de 2024 al Congreso capitalino, el cual estima un presupuesto de 267 mil 965 millones 350 mil 437 pesos,

ERSAL



monto superior en 79% al aprobado para 2023.

En el caso del Invi, se prevé que se eleve a 4 mil 741 millones de pesos su presupuesto, cuando este año tuvo 3 mil 718 millones.

De acuerdo con el documento, el principal incremento se dará en el apoyo a beneficiarios del programa de Mejoramiento de Vivienda, que sube de 50 millones de pesos a 300 millones, y el de Vivienda en Conjunto, que pasará de 645 millones de pesos a 876 millones.

Otro programa que recibirá un aumento es el de Mejoramiento Barrial, que tenía 10 millones de pesos en 2023 y ascenderá a 100 millones de pesos en 2024.

El programa de Cosecha de Agua de lluvia en escuelas —que no estaba contemplado en 2023— tendrá 300 millones de pesos, los cuales sumados al primer programa dará un total de 500 millones.

En tanto, debido a los trabajos de modernización de la Línea 1 del Metro y a la renivelación de la Línea 9, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) tendrá un aumento presupuestal de mil 700 millones de pesos, por lo que se incrementará de 18 mil 847 millones de pesos a 20 mil 551 millones.

La Red de Transporte de Pasajeros (RTP) pasará de 2 mil 322 millones de pesos a 2 mil 949 millones, pues se comprarán autobuses.

Las asignaciones previstas para las dependencias y órganos desconcentrados serán por 86 mil 939 millones de pesos.

Las secretarías con más recursos son Seguridad Ciudadana, con 26 mil 179 millones de pesos; Salud, 13 mil 128 millones, y Obras, con 11 mil 998 millones. En el caso del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, recibirá 13 mil 266 millones.

Los que ganan, pero no lo que pedían

El IECM recibirá 2 mil 100 millones, que si bien es superior a lo que obtuvo este año, es inferior a los 2 mil 974 millones solicitados por los consejeros para hacerle frente a las elecciones de 2024.

El Tribunal Superior de Justicia pidió 16 mil 527 millones de pesos, pero le otorgaron un incremento de 300 millones respecto a 2023 y obtendrá 6 mil 814 millones.

El Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público tenía 800 millones y ahora únicamente contará con 535 millones. El Fondo Mixto de Promoción Turística recibió 189 millones de pesos este año y la propuesta es de 114 millones para 2024.

Respecto a las alcaldías, todas tendrán un aumento comparado con 2023, y ahora se repartirán 49 mil 252 millones de pesos; sin embargo, en las mesas de trabajo previas con diputados, los ediles, en su mayoría, consideraron que ese techo presupuestal es insuficiente y pidieron más recursos. ●

EL DATO

El Gobierno capitalino estima un presupuesto de 267 mil 965 millones 350 mil 437 pesos para 2024, es decir, 79% más que este año.

49,252

MILLONES DE PESOS

se repartirán las 16 alcaldías el próximo año.

441

MILLONES DE PESOS

recibirá la Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología.



PANORAMA

Distribución de recursos para el siguiente año.

- **Metro:** 20 mil 551 millones 444 mil 425 pesos.
- **Instituto de Vivienda:** 4 mil 741 millones 721 mil 87 pesos.
- **Jefatura de Gobierno:** 234 millones 363 mil 231 pesos.
- **Secretaría de Gobierno:** 699 millones 39 mil 977 pesos.
- **Secretaría de Salud:** 13 mil 128 millones 885 mil 361 pesos.
- **Secretaría de Seguridad Ciudadana:** 26 mil 179 millones 747 mil 727 pesos.
- **Instituto Electoral:** 2 mil 100 millones de pesos.
- **Tribunal Electoral:** 357 millones 80 mil pesos.
- **Universidad Autónoma de la Ciudad de México:** mil 717 millones 350 mil pesos.
- **Instituto de Transparencia:** 152 millones 496 mil 586 pesos.
- **Fiscalía General de Justicia:** 8 mil 239 millones de pesos.
- **Congreso local:** mil 701 millones 645 mil pesos.
- **Álvaro Obregón:** 3 mil 630 millones 859 mil 853 pesos.
- **Benito Juárez:** 2 mil 559 millones 288 mil 954 pesos.
- **Coyoacán:** 3 mil 216 millones 678 mil 984 pesos.
- **Gustavo A. Madero:** 5 mil 420 millones 675 mil 812 pesos.
- **Iztapalapa:** 6 mil 646 millones 602 mil 610 pesos.



FOTOS: ESPECIAL

En el Congreso local no hubo quórum para que el pleno conociera el Paquete Económico.



El gobierno presentó el proyecto de presupuesto en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.



#Política

PRIORIZAN VIVIENDA, SEGURIDAD Y TRANSPORTE

El Gobierno de la Ciudad de México presentó su proyecto de presupuesto 2024, el último de la administración actual, con acento en tres rubros de atención prioritaria

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

En el proyecto de presupuesto de 2024, el Gobierno de la Ciudad de México (CDMX) ha definido como prioridades la vivienda, la seguridad y el transporte, en donde se concentrarían alrededor del 50 por ciento de los recursos.

De acuerdo con lo dado a conocer por el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, se tiene previsto ejercer para el próximo año un gasto total de 267 mil 965 millones 350 mil 437 pesos.

Lo anterior, representa un aumento de 7.9 por ciento en comparación con lo ejercido en 2023.

Previo a la presentación pública del proyecto de presupuesto, el secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz Suárez, entregó la propuesta al Congreso local, para que lo analicen, lo dictaminen y, en su caso, lo aprueben antes del 15 de diciembre, cuando concluye el periodo ordinario de sesiones.

Los puntos destacables

El Gobierno capitalino definió como prioridades para 2024 la vivienda, la seguridad y el transporte, rubros a los que, en total, se les

busca destinar 135 mil 621 millones de pesos.

Para vivienda, que este año fue el rubro de gasto más favorecido en el proyecto, se propone la aprobación de 58 mil 205 millones de pesos.

“Vamos a terminar este año con entregas, varias entregas que son significativas: todos los fines de semana, de lo que resta del 2023, vamos a entregar vivienda a damnificados, vivienda unifamiliar y también varias unidades habitacionales que son emblemáticas.

“Pero sigue el proceso de reconstrucción y, en materia de reconstrucción de vivienda para los damnificados de los temblores del 2017, están garantizados los recursos para la construcción de todas las viviendas”, explicó Batres Guadarrama.

Mientras que, para el orden público y seguridad interior, el Gobierno propone que se destinen

44 mil 758 millones de pesos.

En cuanto al transporte, el Ejecutivo local pide al Congreso que se aprueben 32 mil 657 millones de pesos.

Objetivos establecidos

El Gobierno de la CDMX añadió que se establecieron cuatro metas en el presupuesto de 2024; el

primero es concluir el programa de infraestructura para la movilidad; el segundo, mejorar el entorno de los hogares con proyectos participativos; el tercero, ampliar y garantizar los derechos sociales; y el cuarto, priorizar la seguridad en beneficio de las familias y empresas.

“Asimismo, las prioridades del gasto en esta propuesta están alineadas para garantizar los de-

rechos para toda la población, cumpliendo con los principios que nos rigen como gobierno: vivienda y servicios a la comunidad, seguridad, movilidad, justicia, salud, protección social, educación y cuidado al medio ambiente”, declaró el mandatario local.



Proyectos insignia

Martí Batres detalló que hay proyectos clave que serán atendidos en 2024 y para los que hay inversiones.

En ese sentido, se encuentra como prioridad la conclusión de las obras de modernización integral de la Línea 1 del Metro, para lo que, en caso de ser aprobado por el Congreso, se destinará un presupuesto de dos mil 167 millones de pesos.

Mientras que la construcción de la etapa final del Tren Interurbano México-Toluca contará con un monto de 270 millones de pesos; y para el sistemas de captación de agua en primarias y secundarias se pretende invertir 500 millones de pesos.

"Para garantizar el derecho al agua se destinarán 500 millones de pesos para el programa de Cosecha de Lluvia, ampliando su cobertura a Escuelas de Captación en escuelas primarias y secundarias, en beneficio de 1.2 millones de alumnos y docentes de mil 922 planteles", destacó el jefe de Gobierno.

Presupuesto con acento social

Durante el evento de presentación del presupuesto, el mandatario capitalino consideró que el presupuesto de 2024 cuenta con un acento social y privilegia los derechos de la ciudadanía.

"Las prioridades del gasto se concentran en los derechos, en la conclusión de los proyectos y en los compromisos que hice el pasado 6 de octubre frente al Congreso de la Ciudad de México, durante el Quinto Informe de Gobierno, todo ello les da un acento social a las intervenciones públicas para beneficio de la ciudadanía", declaró.

Además, dijo que tendrán continuidad todos los programas sociales para la educación como Mi Beca

para Empezar, Uniformes y Útiles Escolares, Mejor Escuela y Va Segur@.

"Todo eso que beneficia a un millón 250 mil niñas y niños es una apuesta estratégica fundamental y se mantiene. Está garantizado el presupuesto para todas las obras que inició la doctora Claudia Sheinbaum y que vamos a concluir y concretar exitosamente, como lo hemos demostrado en estas últimas semanas que hemos estado cerrando, concluyendo e inaugurando obras que estaban en proceso", afirmó.

Por último, Martí Batres negó que vaya a haber un aumento de impuestos para el año 2024.

"Al igual que los años anteriores, se tomó la decisión de no crear nuevos impuestos y más bien incentivar el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales, ampliar la recaudación, incrementando la eficiencia, apoyar la economía familiar y la de las empresas con una actualización de tarifas solo por la inflación", mencionó.

El dato

267
mil 965 millones 350 mil 437 pesos
es el monto total previsto para ejercer en 2024 por las autoridades capitalinas









Entrega Gobierno de la CDMX presupuesto para 2024; proyectan más de 267 mil 965 mdp

ESTADÍSTICA DE REGISTRO Y FINANZAS | LA PRENSA | 1 DE DICIEMBRE DE 2023





INFORMA DE INGRESOS POR IMPUESTOS

Entrega gobierno local presupuesto para el año 2024

Proyecta 267 mil 965 millones 350 mil 437 pesos; deja en claro que mantendrá atención a grupos vulnerables

ARTURO R. PANSZA

Con un proyecto que asciende a 267 mil 965 millones 350 mil 437 pesos, monto superior en 7.8 por ciento a lo presupuestado para 2023, la titular de la Secretaría de Administración y Finanzas del gobierno local, Luz Elena González Escobar, entregó al Congreso de la Ciudad de México, el proyecto de paquete económico de la capital del país para 2024, que contiene la iniciativa de Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos y Código Fiscal para el Ejercicio Fiscal.

En ceremonia, en la que solo estuvieron representantes de Morena de las nueve fracciones y asociaciones parlamentarias, la presidenta de la Mesa Directiva del Poder Legislativo local, la panista Gabriela Salido Magos, recibió de la funcionaria los documentos económicos correspondientes al próximo año, que contiene la prioridad de atender a los grupos vulnerables, con una Ley de Ingresos propuesta que calcula una recaudación por impuestos como predial, tenencia y espacios públicos del orden de los 75 mil 534 millones 18 mil 948 pesos.

Asimismo, por cuotas y aportaciones de Seguridad Social, cuatro mil 965 millones 224 mil 293 pesos; por derechos, como el estacionamiento en vía pública, 15 mil 525 millones 129 mil 851 pesos; y por productos, 14 mil 454 millones 188 mil 663 pesos.

Mientras que en la sesión de Conferencia de la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), no se lo-

gró el quórum suficiente, al haber faltado Morena y sus aliados, por lo que no hubo sesión ordinaria del pleno al no acordarse los puntos a tratar en el orden del día, en el Salón Luis Donaldo Colosio del edificio de Donceles, pasadas las 09:30 horas, Salido Magos, con la presencia de la coordinadora y la vicecoordinadora de la diputación morenista, Martha Ávila Ventura y Guadalupe Morles Rubio, respectivamente, le dio la bienvenida al secretario de Gobierno de la administración capitalina, Ricardo Ruiz Suárez y a González Escobar.

Al entregar los cuatro documentos que conforman el paquete, la secretaria encargada de las finanzas de la metrópoli, dejó en claro que se respetan y se mantienen todos los apoyos para la población vulnerable y que el planteamiento gubernamental en materia económica es con la perspectiva de crecer.

La diputada presidenta afiliada al PAN lamentó ante los funcionarios locales que no hubiera sesión ordinaria del pleno el jueves, como se tenía programado, porque en la Conferencia de la Mesa Directiva y de la JUCOPO solo asistieron nueve legisladores, no hubo quórum para aprobar el orden del día, por lo que no se podía notificar a los 66 congresistas que se recibió el paquete y tampoco turnar de inmediato a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda para su análisis.

Ya empezada la ceremonia de entrega-recepción, se incorporó a la misma el presidente de la Comisión de Hacienda, Car-

los Hernández Mirón y, al final, la responsable de la de Presupuesto y Cuenta Pública, Valentina Valia Batres Guadarrama, ambos de Morena, mientras que la titular de la SAF explicó que la Ley de Egresos propuesta garantiza los derechos fundamentales.

La titular de finanzas, Luz Elena González dejó en claro que se respetan y se mantienen todos los apoyos para la población vulnerable y el planteamiento gubernamental en materia económica es con la perspectiva de crecer

86 mil

939 MILLONES 229 mil 114 pesos serán asignados a las dependencias y órganos desconcentrados del gobierno de la Ciudad de México



En una ceremonia, la panista Gabriela Salido Magos recibió de la funcionaria Luz Elena González Escobar, el paquete económico correspondiente al próximo año /ARTURO R. PANSZA



SIN IMPOSICIONES DE MORENA

Pide el PAN apertura en presupuesto

CATALINA CRUZ
GRUPO CANTÓN

El Partido Acción Nacional pidió a los diputados de Morena, que tomen en cuenta sus propuestas para el presupuesto de la CDMX del 2024, y no den "manotazo"; lo anterior fue dicho por la vicepresidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Luisa Gutiérrez.

"En los años anteriores, la Secretaría de Finanzas no ha estado a la altura de un diálogo democrático entre poderes y no ha buscado cabildear con la oposición", enfatizó.

En tanto, el diputado Federico Chávez, integrante de la Comisión, apuntó que por medio de los comités locales del PAN en la Ciudad de México, se realizará una convocatoria para invitar a ciudadanos a opinar sobre necesidades en sus colonias.

"Que sean los vecinos quienes nos fijen metas y propuestas, ellos viven el día a día y sufren por servicios, que nos digan qué necesitan", refirió.

El diputado Aníbal Cañez, precisó que el PAN estará en contra de más dinero al clientelismo electoral, e incrementos a alcaldías morenistas, donde se buscan reelegir alcaldes de la 4T.

Además, pidió apoyar a la Secretaría de Seguridad Ciudadana local en mejores salarios para policías, para mayor capacidad de investigación y becas para los hijos de los oficiales.

APOYOS



Solicitan mejora salarial para los policías de la SSC para que tengan mayor capacidad de investigación

OPINIÓN



Se invitará a los ciudadanos a opinar sobre las necesidades en sus colonias



Rechazan dinero para clientelismo electoral





Cae El Chaparro, lugarteniente de El Chimbombo

NOEL F. ALVARADO

Giovanni "M", alias El Chaparro, presunto integrante y lugarteniente de un sujeto a quien se le conoce como El Chimbombo, dedicado a la extorsión, cobro de piso, robo a transporte de carga, tráfico de armas y narcomenudeo en la alcaldía Venustiano Carranza, fue detenido por policías de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

La aprehensión de Giovanni, alias El Chaparro, se logró en la cerrada de San Ciprián en la zona de La Merced y se le aseguraron 150 dosis de marihuana, cocaína y crystal. El imputado quedó a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

En atención a diferentes denuncias ciudadanas que reportaban posibles extorsiones y puntos de venta de droga en el mercado de la Merced, se implementaron trabajos de inteligencia e investigación en la zona.

La acción policial, se llevó a cabo durante un recorrido de vigilancia, cuando los efectivos se percataron que en la cerrada San Ciprián, de la colonia Merced Balbuena, un sujeto al notar su presencia, arrojó una bolsa al suelo y emprendió la huida.

Los policías, con la finalidad de descartar alguna actividad delictiva, le dieron alcance y le realizaron una revisión preventiva, en apego a los protocolos de actuación policial, tras la cual aseguraron el bolso referido y hallaron en su interior 33 bolsitas de plástico con posible marihuana, 45 dosis de aparente cocaína en piedra, 76 bolsitas con una sustancia con las características del crystal y dinero en efectivo.

Por tal motivo, el hombre de 38 años de edad fue detenido, enterado de sus derechos de ley y presentado ante el agente del Ministerio Público correspondiente,

quien determinará su situación jurídica.

Cabe señalar que, tras realizar un cruce de información, se pudo conocer que el detenido está posiblemente relacionado con una célula delictiva dedicada a la extorsión, cobro de piso, robo de transporte de carga y narcomenudeo que opera en las inmediaciones del Mercado de la Merced.



El imputado quedó a disposición del MP de la FGJ de la CdMx /CORTESÍA: SSC CDMX



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

Caen 3 por robo con violencia

Una mujer fue detenida por haber sometido con una navaja a una persona; los otros dos atracaban a mano armada

REDACCIÓN

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, adscritos a la Alcaldía Miguel Hidalgo detuvieron a una mujer y dos hombres relacionados con los delitos de robo con violencia. Los imputados quedaron a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia capitalina y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Reyna Elizabeth, de 56 años de edad, es la mujer detenida luego de haber sometido con una navaja a otra mujer a quien la despojó de dinero en efectivo en los momentos en que se encontraba en la esquina de la avenida Paseo de la Reforma y Julio Verne, Colonia Polanco, Alcaldía Miguel Hidalgo.

Tras ser cometido el asalto, la afectada solicitó la intervención de policías de la SSC, adscritos a la Alcaldía Miguel Hidalgo, mismos que, entre sus pertenencias les encontraron 330 pesos en efectivo y una navaja. La afectada reconoció a la mujer como quien la asaltó el dinero como suyo. Debido a ello, la detenida fue remitida ante las autoridades ministeriales de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Dos sujetos más que se dedicaban al robo a mano armada fueron detenidos por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX durante las labores de seguridad y vigilancia en la Alcaldía Miguel Hidalgo.

A la hora de su aprehensión, se les aseguró dinero en efectivo, presuntamente producto de los robos que cometieron, así como un arma de fuego con la que supuestamente sometían a sus víctimas. Estos dos individuos también quedaron a disposición del Ministerio Público y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.



A la ahora de su aprehensión, se les aseguró dinero en efectivo, presuntamente producto de los robos que cometieron



Los detenidos quedaron a disposición del MP y en las próximas horas se determinará su situación jurídica /CORTESÍA: SSC.CDMX



Pierde la vida por defender a mujer

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. – Un sujeto perdió la vida en el hospital, después de ser acuchillado por un hombre que agredía a una mujer en calles de la colonia Copilco, alcaldía Coyoacán; el sujeto fue detenido y trasladado al Ministerio Público.

Policías adscritos a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), fueron alertados sobre la presencia de un hombre ensangrentado en las avenidas Insurron a un hombre tirado en el asfalto, con la ropa llena de sangre, aún consciente.

Mientras llegaban los servicios médicos le preguntaron qué había sucedido, a lo que éste respondió que al circular a bordo de su vehículo sobre dicha avenida, observó que un sujeto le pegaba brutalmente a una mujer, por lo que descendió de su unidad e intentó ayudarla, sin embargo, el agresor lo atacó con un arma punzocortante, para después huir.

Los defensores de la ley, dieron aviso a los operadores del C2, quienes a través de las cámaras de vigilancia lograron localizar al sujeto dentro de las instalaciones de CU, donde le dieron alcance y lo capturaron para ponerlo a disposición del agente del Ministerio Público.



Lo atraparon cuando escapaba

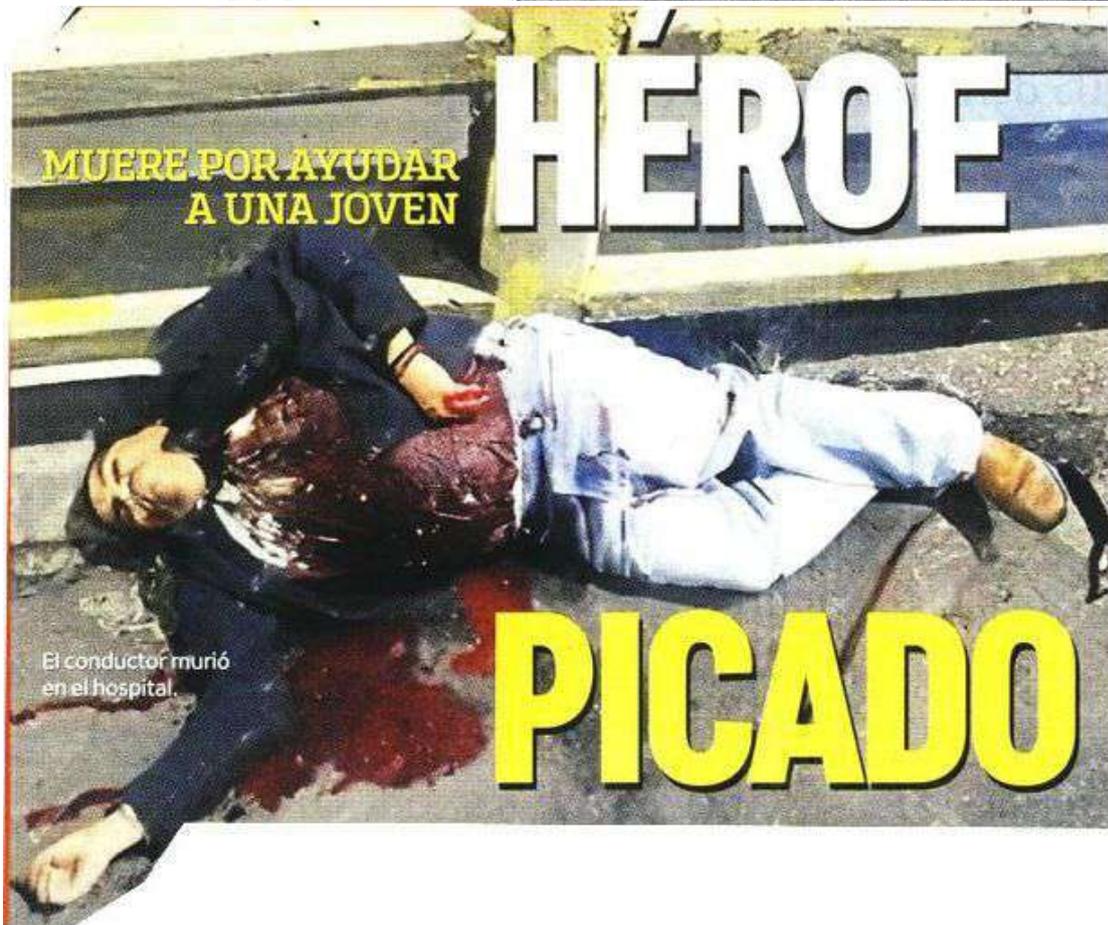
gentes Sur y Universidad, por lo que de inmediato se trasladaron al lugar mencionado y localiza-

FALLECIÓ



El automovilista lesionado falleció en el hospital





Juan Carlos fue apuñalado por un sujeto, al que enfrentó para defender a una mujer que era golpeada

LUIS ALCÁNTAR

El salvar a una joven de los abusos de un sujeto en las inmediaciones de Ciudad Universitaria, le costó la vida a un hombre, el cual fue golpeado y acuchillado por el agresor. La noche del martes, la víctima, Juan Carlos Valverde Plata, de 43

años, circulaba a bordo de un auto por la avenida Insurgentes Sur, a la altura de la colonia Ciudad Universitaria, en la alcaldía Coyoacán, cuando observó cómo una joven era golpeada por un sujeto. Al ver el abuso, Juan Carlos detuvo su camino y descendió de su

vehículo para ayudar a la joven. El automovilista confrontó al golpeador, por lo que éste dejó de agredir a la mujer para comenzar a pelear con el valiente conductor. Tras intercambiar algunos golpes con Juan Carlos, el sujeto identificado como Minoru Anto-

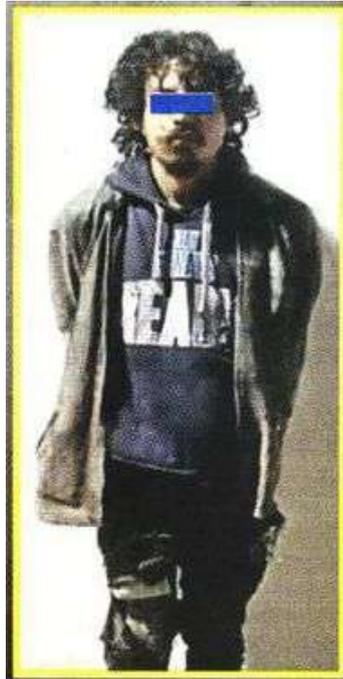


nio Suárez Hernández, de 25 años, sacó un cuchillo y lo apuñaló en varias ocasiones, para después emprender la huida.

Abandonado por su agresor y por la mujer que había salvado, el conductor quedó herido sobre el asfalto en el cruce de dicha avenida con la calle Escolar, donde comenzó a desangrarse. Como pudo, el hombre pidió ayuda al 911.

AGONIZÓ. Minutos más tarde, paramédicos acudieron al lugar para auxiliario. Antes de ser llevado al hospital Med Centro Médico, donde más tarde perdería la vida a causa de sus heridas, Juan Carlos contó a policías lo que había ocurrido.

Tras un operativo en la zona, los agentes lograron la detención de Minoru Antonio, quien se escondía en las instalaciones de Ciudad Universitaria.



Por Gaza, ayunan frente a Embajada de Israel

● Integrantes de "Estudiantes en construcción de paz e interculturalidad de la UNAM"; se manifestaron de forma pacífica este jueves, realizando un ayuno público ecuménico, una manera inusual, en apoyo al pueblo palestino, por la situación que se vive en Gaza.

Debido a dicha protesta la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) realizó un dispositivo, cerrando la avenida Sierra Madre y Escandinavos, al exterior de la embajada de Israel donde los protestantes aprovecharon para escribir mensajes de apoyo. / 24 HORAS





La detención de **Néstor Isidro Pérez Salas**, *El Nini*, el pasado 22 de noviembre en Colinas de la Rivera, en Culiacán, Sinaloa, fue un logro del Ejército mexicano, la GN y la FGR. Sólo hubo un disparo, sin muertos ni heridos, pero este éxito contrastó con la decisión de la juez **María del Carmen Sánchez**, al aprobar un amparo para evitar su extradición a EU, donde enfrenta cargos por tráfico de cocaína, metanfetaminas y fentanilo.

El Nini es acusado de ordenar también el ataque a una unidad habitacional militar durante el llamado *Culiacanazo*, en 2019, el cual terminó con la liberación de **Ovidio Guzmán** por orden del Presidente.

Los señalamientos del general **Luis Rodríguez Bucio**, subsecretario de Seguridad hacia la juez, fueron lapidantes. Dijo que resulta sorprendente cómo, el mismo día de la detención de *El Nini*, ésta otorgó de inmediato la suspensión para ser extraditado.

En su solicitud de amparo, **Isidro Pérez** denunció que en su detención fue víctima de tortura e incomunicación por parte de soldados, así como de maltrato y presión psicológica. Nada dijo de ser el responsable de organizar emboscadas a militares ni la ejecución de soldados. Lo que argumentó fueron sólo mentiras. A decir de **Rodríguez Bucio**, el actuario de juzgado certificó, un día después del operativo, que el detenido no presentaba ninguna huella de tortura, lesiones o que hubiera recibido malos tratos. Todo fue urdido por los abogados del delincuente y la juez lo dio por válido.

La ira de las autoridades no es para menos. Una ficha técnica de la Subsecretaría de SC menciona que **María del Carmen Sánchez** ha estado involucrada en otros asuntos por demás cuestionables, beneficiando a delincuentes como es el caso de **Alfredo Cárdenas Martínez**, *El Contador*.

Ante el actuar de la juez, nos quejamos de que los narcotraficantes se escapan o tienen tratos privilegiados. A diferencia de aquí, en EU enfrentan una justicia dura y son fuertemente interrogados. ¿La prueba? Todo el que es extraditado suelta la sopa sobre la operación de los cárteles. Ahí está el ejemplo de

El Chapo y ahora su hijo **Ovidio**.

* Y hablando de reformas. La Suprema Corte declaró inconstitucional la ley que trasladaba al Ejército el control de la Guardia Nacional. A partir del 1º de enero, el organismo deberá ser de carácter civil. Con esta decisión, sus facultades orgánicas, administrativas, presupuestales y directivas estarán bajo el control de la secretaría que encabeza **Rosa Icela Rodríguez**, quien, de forma inmediata, ya aventó la toalla. Aseguró que no hay recursos suficientes ni infraestructura para absorberla, por lo que, como siempre lo he manifestado en este espacio, la falta de supervisión militar hará que la capacidad operativa y disciplina de la GN se vean mermadas, resurgiendo el riesgo de desaparecer antes de que termine el próximo sexenio.

Quizá la única esperanza para que sobreviva la GN, la cual estuvo comandada por el general **Rodríguez Bucio**, es que, en palabras de su jefa **Rosa Icela**, lo que más importa a los mexicanos no es la seguridad ni los secuestros, las muertes dolosas o los desaparecidos, sino los baches y el mal estado de las carreteras.

DE IMAGINARIA

La precandidata de Morena, **Claudia Sheinbaum**, nombró a su equipo de campaña, entre ellos al desaparecido **Adán Augusto López** y a **Ricardo Monreal**. ¿Y a **García Harfuch** lo abandonó? No fue incluido tampoco para su posible gabinete, lo único que tiene el otrora *Bati secretario* es la desconfianza de los militares, porque su fama de superpolicía la debe al atentado que sufrió y del que salió ileso a costa de la vida de sus elementos. En todo caso la exjefa de Gobierno buscaría darle fuero en el Senado, por aquello de los señalamientos de **Encinas**, de ser participe en la *verdad histórica* del caso Ayotzinapa y por su cercanía con **García Luna**.

Ya tampoco tiene influencia sobre **Pablo Vázquez**, a quien recomendó para la SSC, ya toma decisiones propias que son tomadas en cuenta por **Martí Batres**.





Confidencial

Segunda advertencia a Xóchitl

Ayer, el INE reiteró el ‘jalón de orejas’ para Xóchitl Gálvez, precandidata a la Presidencia de PAN, PRI y PRD, pues nuevamente le ordenó bajar *spots* en los que no coloca la leyenda de que se trata de una precandidata, instrucción que le dio desde el domingo para unos audiovisuales previos.

Entrega civilizada del paquete de la CDMX

A pesar del tenso clima que hay en el Congreso de la Ciudad de México por la polémica por la ratificación de la fiscal Ernestina Godoy, se pudo entregar el Paquete Económico para 2024. La secretaria de Finanzas, **Luz Elena González**, al explicarlo, señaló que para el próximo año las alcaldías recibirán un incremento de 7.9%, una cifra superior a la del gobierno central, lo que seguramente gustará incluso a los opositores. No se esperan problemas mayores para que sea aprobado a más tardar el 15 de diciembre.

Citlalli difiere del Presidente

Sorpresa causó el contraste de posturas entre el presidente López Obrador y la secretaria general de su partido, Morena, **Citlalli Hernández**. Y es que mientras el mandatario salió en defensa de Samuel García, acusando que hay enojo contra él, la dirigente morenista criticó “la irresponsable frivolidad” del gobernador de Nuevo León y, claro, también, la “ambición mezquina” del PRI y del PAN. “No hay una altura de miras, no hay política, no se piensa en el pueblo, es pura ambición, politiquería y mezquindad”, se quejó.

¿Chicanadas en fiscalía capitalina?

Las “tácticas dilatorias” o “chicanadas” que tanto molestan al presidente López Obrador al parecer se estarían usando en la fiscalía de CDMX. Un ejemplo sería el del MP **Rogelio Mariñón**, de la Fiscalía de Servidores Públicos que dirige Richard Urbina Vega. Y es que, según acusan ex policías judiciales, los quiere encarcelar por tortura, pero sin pruebas, y se ha ido de vacaciones no sin antes “sellar el expediente”, para que los imputados no lo revisen, pese a que hay plazos que se están agotando para interponer recursos de defensa.

PRD, ni “apachurrado” ni vencido

Aunque confesó que sí se vivieron momentos difíciles y delicados con el PAN y el PRI en la definición de candidaturas, el líder nacional del PRD, **Jesús Zambrano**, aseguró ayer que en su partido no están “ni apachurrados frente a las encuestas ni vencidos” por ningún partido. Argumentó que “es verdad que nadie queda contento en una negociación y los partidos tenemos que ceder”. Luego de largas negociaciones, berrinches, renunciaciones, amenazas y denuncias en su partido y en el PRI por los acuerdos cupulares entre los líderes del frente opositor, Zambrano resaltó la “madurez política” de **Alito Moreno** y **Marko Cortés**. Con esos aliados para que quiere adversarios.

La soberbia de César Duarte

El exgobernador de Chihuahua **César Duarte** fue sacado de su audiencia por reclamarle a la jueza de control, Delia Valentina Meléndez, que no lo dejara llevar su proceso en libertad. Una vez que la juzgadora dio a conocer su decisión, el exmandatario reprochó que lo dejaran preso en tanto sigue su proceso. Incluso, acusó a Meléndez de hacerle el trabajo sucio al Ministerio Público. No ha aprendido nada el expriista.

El Torito abre sus puertas

Desde ayer en la noche y hasta los primeros días de enero, estará operando el alcoholímetro decembrino. Se instalarán diariamente al menos 15 puntos itinerantes de revisión y los fines de semana se podría incrementar a 20. Los ‘retenes’ del programa Conduce sin Alcohol estarán en operación día y noche, los siete días de la semana, en forma rotatoria en las 16 alcaldías de la Ciudad de México. **Pablo Vázquez**, secretario de Seguridad Ciudadana, instaló anoche el primer filtro en la colonia Roma Norte. Así que ya lo sabe, si toma no maneje, a menos de que quiera caer en El Torito.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS